

FORMULARIO A

CUMPLIMIENTO CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

NOTA: no se puede quedar ningún apartado del formulario en blanco. Siempre hay que justificar la respuesta.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD
<p>1. Complementariedad con otros fondos/instrumentos de financiación de la UE. Se garantizará que no habrá doble financiación en los gastos de las operaciones seleccionadas, evitando la concurrencia de dos fuentes de financiación europea en los mismos.</p> <p>SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>JUSTIFICACIÓN:</p>
<p>2. Las operaciones seleccionadas deben presentar la mejor relación entre el importe de la ayuda, las actividades emprendidas y la consecución de los objetivos .</p> <p>SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>JUSTIFICACIÓN:</p>
<p>3. Cuando las operaciones impliquen inversiones en infraestructuras o inversiones productivas deberá asegurarse que el beneficiario disponga de los recursos y mecanismos financieros necesarios para cubrir los costes de funcionamiento y mantenimiento de las mismas</p> <p>SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>JUSTIFICACIÓN:</p>

FORMULARIO A

CUMPLIMIENTO CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

NOTA: no se puede quedar ningún apartado del formulario en blanco. Siempre hay que justificar la respuesta.

4. Cuando las operaciones entren dentro del ámbito de aplicación de la Directiva 2011/92/UE del Parlamento Europeo y del Consejo deberán estar sujetas a una evaluación de impacto medioambiental o a un procedimiento de comprobación previa y haber tenido en cuenta adecuadamente la evaluación de soluciones alternativas, sobre la base de los requisitos de dicha Directiva.

SÍ NO

JUSTIFICACIÓN: